

**INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
NIUHOM S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según el Art. 126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018.

La Administración en este año de operaciones cumplió los objetivos propuestos de acuerdo al presupuesto de inicio de operaciones.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

En el 2018 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias, y societarias.

Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de los ingresos y sus respectivos costos y gastos de operación.

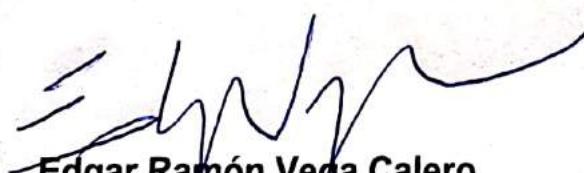
La compañía obtuvo ingresos en el año **2018 de \$ 519.650,83**; sus costos y gastos de operación fueron de **\$ 522.416,51**; debido a los costos operativos de por los movimientos de las diferentes operaciones de funcionamiento de la empresa. Del cual se tuvo una perdida por un valor de **\$2765.68**.

Al ser nuestro primer año completo de operatividad tenemos nuevos retos por cumplir en el año venidero.

Con el nuevo presupuesto de operaciones esperamos conseguir resultados positivos en el año 2019 para beneficio de los socios ya que podrán ver buenos rendimientos de su inversión. Seguiremos con nuestras políticas de ofrecer los productos acordes a las demandas de nuestro mercado, para así llegar a tener mejor rentabilidad para el crecimiento económico de nuestra Empresa.

Es todo cuanto informo a ustedes, mis estimados socios.

Atentamente:



Edgar Ramón Vega Calero
C.I. 1705686002